



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057353/2013 por el cual el Departamento INGRESO, eleva Informe Anual 2013, Plan de Trabajo 2014 y solicita prórroga de designación interina, de personal docente de dedicación especial; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal a fs. 10;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2013, Plan de Trabajo 2014 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2014 y mientras la Mag. Leticia GARCÍA permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente con dedicación especial:

Leg. - 47049 - Biól. Priscila Ariadna BIBER (D.N.I. 28.626.008 – FN: 01-ABR-81) - Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118) AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA en reemplazo de la Mag. Leticia GARCÍA.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Ingreso a fin de notifica a la interesada y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 124 -H.C.D.-2014.

